

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 22-05-2015 12:48:15

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-891-SE15

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA CHIPREZ LIMITADA	A Sr (a) : Jaime Sabater
DIRECCIÓN : SAN DIEGO 273 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 4239111
RUT : 77.543.760-k	FAX : (56)(2) 6884121

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Juegos redes-cintas pegado carpetas tenis		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161612	Equipo de pista de tenis	20 Unidad	Cintas para pegado de carpetas de Tenis de Mesa	Cintas para pegado de carpetas de Tenis de Mesa	16.386,55	0,00	0,00	327.731
49221505	Redes o mallas deportivas	3 Juego	Juegos de redes profesionales de baby fútbol	Juegos de redes de Algodón de Baby Fútbol Profesional	25.126,05	0,00	0,00	75.378

Orden de Compra	Neto	\$	403.109
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	403.109
	19% IVA	\$	76.591
	Total	\$	479.700

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes N° 1018-1019 Dideco/Deportes
Contacto Sra.Graciela Furet Ocaña, teléfono 225407613
Obligación 36-891
Dideco/Deportes (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>